

Santiago, 1° de abril de 2019
GG-048/2019

Señor
Mario Farren Risopatrón
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración :

Por medio de la presente y de conformidad a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que el Directorio de Banco BICE (la "Sociedad"), en Sesión N° 480, celebrada con fecha 29 de marzo de 2019, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día 17 de abril próximo a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Teatinos N° 220, cuarto piso, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas, las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3. Designación de la empresa de auditoría externa.
4. Informe del Comité de Auditoría.
5. Dar cuenta de los acuerdos del Directorio en relación con las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
6. Tratar las demás materias que incumben a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, el Directorio acordó dejar constancia que tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco (5) días de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, a las 00:00 horas del día 12 de abril de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alberto Schilling R.
Gerente General

c.c. Comisión para el Mercado Financiero
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile